**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**

**El Espinal - Tolima**

****

**PLAN DE ÁREA**

**ÉTICA Y VALORES HUMANOS**

**2016**

**DOCENTE:**

**HUGO FERNANDO LIS MOLANO**

*Especialista en Ética*

*Licenciado en Teología*

***“La dimensión ética-moral de los hombres consiste, al menos también, en la búsqueda de la felicidad, en la prudente ponderación de lo que a una persona conviene, no solo en un momento puntual de su biografía, sino en el distendido conjunto de su vida”.*** *Adela Cortina*

**CONTENIDO**

1. **JUSTIFICACIÓN**
2. **HORIZONTE INSTITUCIONAL**
	1. MISIÓN
	2. VISIÓN
	3. FILOSOFÍA
3. **CONTEXTO DISCIPLINAR**
4. **FUNDAMENTOS LEGALES**
5. **PROBLEMÁTICA DISCIPLINAR**
6. **OBJETIVOS DEL ÁREA**
	1. OBJETIVO GENERAL
	2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR GRADOS
7. **ESTÁNDARES POR GRADOS**

7.1 COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁREA

1. **COMPONENTES Y TEMAS**
2. **ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS**
3. **METODOLOGÍA**
4. **RECURSOS**
5. **TIEMPO**
6. **PROYECTOS PEDAGÓGICOS DEL ÁREA**
7. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (SIEE)**
8. **ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLAS**
9. **JUSTIFICACIÓN.**

La ética es la reflexión acerca de lo moral. Es por esta razón que la ética se encarga de estudiar todo lo que sucede en el ámbito de la moral, ya sea para formular críticas, formular nuevas normatividades o sustentar teóricamente las vigentes. La ética filosófica resulta sumamente importante para los seres humanos en la medida que ofrece una *orientación de vida*.

“La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo”. Por consiguiente, el área de educación Ética y valores humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, familiares, sociales, económicos y políticos. Para alcanzar este fin el área propone la formación en las competencias ética o ciudadana, axiológica y comunicativa.

En este documento se encontrará los aspectos filosóficos, metodológicos y curriculares necesarios para que el área de Ética y Valores Humanos pueda garantizar una excelente formación de los estudiantes en la Institución Educativa San Isidoro de El Espinal, en las competencias que se exigen a nivel nacional y que fueron modificadas y seleccionadas con base en el contexto institucional.

Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes temáticos: ética, problemas morales, axiología y muy especialmente la convivencia. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado transición hasta once. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias en pensamiento ético, axiológica y comunicativa. El objeto de conocimiento del área son los problemas morales.

Finalmente, para llevar a cabo este plan de área se necesita un compromiso activo de los estudiantes y la construcción de su propia comprensión de los temas.

1. **HORIZONTE INSTITUCIONAL**

**2.1 MISIÓN:** La Institución Educativa san Isidoro ofrece los niveles de preescolar, básica y media académica, con el propósito de formar personas solidarias, reflexivas, criticas, competentes y emprendedoras; con amor por la cultura, el deporte, el respeto por el ambiente y el entorno; a partir del trabajo colaborativo, el uso de metodologías de enseñanza problematizadora, proyectos transversales, el desarrollo de la cultura científica desde el aula y la aplicación tecnológica; formando nuevas generaciones que desarrollen proyectos de vida orientados a su contexto personal, familiar, regional, nacional y universal.

**2.2 VISIÓN:** La Institución Educativa San Isidoro será reconocida en el año 2025 por la calidad humana y académica de su comunidad, que participe en la construcción de una sociedad justa y emprendedora, brindando educación de calidad que le permita desarrollar los talentos, el espíritu científico, deportivo y cultural, desde la diversidad y la certificación de los procesos misionales.

**2.3 FILOSOFÍA:** La institución educativa San Isidoro busca formar integralmente personas competentes en el área de sus conocimientos, capaces de contribuir crítica y propositivamente a la transformación de la sociedad, humanizar sus estructuras e impulsar el desarrollo sostenible de su entorno, utilizando recursos científicos, tecnológicos y éticos para asumir con eficacia los retos del siglo XXI.

1. **CONTEXTO DISCIPLINAR**[[1]](#footnote-1)

Es necesario hacer una diferenciación respecto al uso que hacemos de los conceptos: moral y ética. La moral es el *ethos* y depende de la cultura; está constituida por la vivencia y las normas que se desprenden de ella. La ética tiene una función crítica frente a la moral, mientras en el ámbito de la moral se ponen en práctica los criterios aportados por la ética. “La moral sería «moral vivida» y la ética «moral pensada»” (Cortina, 1998, p. 42). Esta manera de comprender las relaciones entre la ética y la moral orienta las conductas, llevando a la acción aquellos criterios que se han denominado valores.

A lo largo de la historia del pensamiento occidental han surgido diferentes corrientes éticas, entre las cuales se distinguen las éticas del deber y las éticas del deseo. En la actualidad estas corrientes centran su discusión alrededor de dos problemas: la búsqueda de la felicidad y de la justicia (MEN 1998, p. 16); son referentes para el quehacer de los docentes. De allí la necesidad de una adecuada apropiación del saber conceptual y del saber práctico, desde una corriente ética que lleve a confrontar la realidad y sus instituciones; una perspectiva ética adecuada que favorezca el ejercicio de la ciudadanía, la participación democrática y el respeto de los derechos humanos.

Por tanto, el acto educativo en esta área es una dimensión esencial, pues“toda educación es ética y toda educación es un acto político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo sino por sus consecuencias” (MEN, 1998, p.3). Formar para la vida individual y colectiva, es un ejercicio de construcción de ciudadanía activa.

A lo largo de la historia del pensamiento occidental han surgido diferentes corrientes éticas, que deben ser tenidas en cuenta para abordar de forma holística su desarrollo histórico.

En la educación de ciudadanos y ciudadanas juegan un papel muy importante los procesos de desarrollo del juicio moral (MEN, 2006:1, p.155) estudiados empíricamente por autores como Kohlberg, quien distinguió los niveles: preconvencional, convencional y posconvencional (Myers, D., 2005, p.164). Del grado de desarrollo moral de los individuos depende que las acciones sean dirigidas según valores tales como “respeto mutuo, cooperación, reciprocidad, equidad, libertad, solidaridad, democracia, responsabilidad, cuidado de uno mismo y de los otros, de la naturaleza” (MEN, 1998, p.33).

En la formación de las personas, actores como la escuela, la familia, el Estado, las iglesias, los medios de comunicación, las organizaciones gremiales, los partidos políticos y los vecindarios son de vital importancia.

A lo largo de la vida, que se desenvuelve en medio de estos ambientes, son interiorizados valores que pueden favorecer el ejercicio de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos.

La formación moral en ética y valores permite repensar el ejercicio educativo ante los necesarios cambios estructurales en la sociedad colombiana para favorecer el ejercicio de la ciudadanía y la práctica de los derechos humanos.

1. **FUNDAMENTOS LEGALES.**

Área de Ética y valores, para efectos legales se fundamenta en el decreto 1860/94 que regula la Ley 115/94 y dispone en el Artículo 23 que las áreas obligatorias y fundamentales comprenden el 80% del plan de estudios.

Este proceso es complementado con las normas legales vigentes como la Constitución Nacional, que presenta a la educación como un derecho fundamental con una función social, para que todas las personas puedan tener acceso al conocimiento, la ciencia, la tecnología, los bienes y valores de la cultura. Específicamente, en la ley general de educación, presenta unos fines y objetivos de la educación, que promueven el desarrollo integral del ser en sus diferentes etapas de desarrollo entre los 5 y 15 años y en la educación media que permita el ingreso a la educación superior y el mundo del trabajo.

“Los Lineamientos Curriculares del área de ética y valores humanos son unas tesis y puntos de vista que se le presentan a la escuela colombiana como guía y recomendación, nunca como imposición u obligación. Aquí nos hallamos presos en una paradoja: por un lado, en tanto lineamientos curriculares de un área específica, pueden aparecer como una orientación externa y por lo mismo heterónoma, mientras que ellos mismos quieren promover los procesos autónomos y autorregulados. Es claro que aunque el dilema en el que se mueve la educación moral es el de la heteronomía a la autonomía, es necesario apostarle siempre a la autonomía como medio y como fin. En toda la práctica educativa, pero en este campo en particular, es negativa y contraproducente la imposición. La educación ética y moral a todos los niveles debe ser una apertura a la participación activa, a la implicación desde la convicción personal”[[2]](#footnote-2).

Por último, no menos importante, la exhortación del papa Francisco a todo creyente y no creyente, en el marco del 4º Congreso Internacional sobre El Respeto a la vida, un camino para la paz: *“Los invito a promover la cultura del encuentro y el compromiso por el bien común, que comienza por el* ***respeto*** *a la dignidad de la persona, base de la* ***convivencia*** *humana y el desarrollo* ***solidario*** *de todos los pueblos”.* Estos tres elementos: el respeto, una sana convivencia y la responsabilidad solidaria con los otros, se considerarán básicos en el área de ética y valores humanos para la transformación de una sociedad que busca la paz pero con justicia social, ya que “la paz es fruto de la justica”.

1. **PROBLEMÁTICA DISCIPLINAR.**

“Nos encontramos en un mundo y en un país sujeto a importantes cambios y transformaciones en las cuales las preguntas por el sentido de la vida y la vida misma recobran renovada importancia. Son antiguas preguntas pero a la luz de nuevas circunstancias. Los intentos de respuestas nos vinculan a viejas tradiciones pero también a las más recientes discusiones en el campo filosófico y pedagógico. Como país y como sociedad no somos una isla, pero tampoco nos desdibujamos en un mar de indiferenciación o de asimilación global y de homogeneización.

En ese cruce de caminos de la situación presente se encuentra la educación en el mundo y en nuestro país. Esa es la encrucijada que enfrenta la llamada educación en valores que nosotros preferimos llamar educación en valores de significación ética y moral o más llanamente, educación ética y moral.

Reconocemos que dadas las circunstancias del presente es inevitable una sobredemanda de respuestas y de alternativas, formuladas desde el conjunto de la sociedad, de las instituciones estatales y, desde luego, del propio sector educativo, a la llamada educación en valores.

Creemos que ante cualquiera de las representaciones de la situación actual, llámenla algunos crisis de valores, llámenla otros crisis política y social, u otros, crisis de la modernidad, crisis de la razón o de los metarrelatos, lo cierto es que la educación ética y moral debe precisar con mayor honestidad cuál es su verdadero alcance y cuáles sus limitaciones.

No se deben eludir los compromisos que le corresponden a la educación ética y moral, pero tampoco sobredimensionar su capacidad de respuesta; puesto que la gran responsabilidad de reflexionar sobre el presente le compete siempre al pensamiento en general, es deber de la educación ser parte de esta labor, ocupando el lugar que le corresponde como disciplina específica abierta a todas las corrientes del conocimiento”[[3]](#footnote-3).

1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

Buscar la formación de estudiantes como personas dignas y como futuros ciudadanos más autónomos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria. Al tiempo que se favorezca el desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral a través de la adquisición y el desarrollo de las competencias de pensamiento ético y moral, axiológico y comunicativo.

* 1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los estudiantes la formación integral de la persona en todas y cada una de las dimensiones del ser humano, fortaleciendo el conjunto de sus potencialidades, con el fin de orientar procesos que busquen la realización plena del hombre y de la mujer desde lo que cada uno de ellos le corresponde y es propio de su vocación personal.

* 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR GRADOS

Grado primero:

- Fortalecer en los estudiantes su condición de persona reconociendo sus características corporales, actitudes de autocuidado, capacidades individuales y su pertenencia a un grupo familiar y escolar, reflexionando los diferentes comportamientos que ayuden al mejoramiento de la convivencia.

Grado segundo:

- Reforzar en el niño las particularidades culturales, ideológicas, corporales y sexuales que lo hacen diferente a los demás, por medio del fortalecimiento del trabajo en equipo y de la búsqueda y valoración del bienestar común para mejorar sus relaciones con los demás conociendo las normas básicas de convivencia, con el fin incrementar la pertenencia a sus entornos y el amor propio.

Grado tercero:

- Desarrollar en el niño, su conciencia de la existencia de los demás, a partir del estudio de valores como la reciprocidad, el respeto por la multiculturalidad y la comunicación positiva de sentimientos, con el fin de mejorar sus vínculos sociales en los espacios en los que interactúa.

Grado cuarto:

- Reconocer en su persona la capacidad de toma de decisiones, de respetar los acuerdos establecidos, valorar la reciprocidad con los demás respetando sus derechos, la capacidad de trabajar en equipo y una forma positiva de relacionarse con el medio ambiente.

Grado quinto:

- Promover el diálogo y la construcción de acuerdos por medio del conocimiento y uso de herramientas que permitan la resolución pacífica de conflictos y las dificultades personales y colectivas para fortalecer el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes, su autonomía y la responsabilidad, favoreciendo la convivencia en su entorno.

Grado sexto:

- Fortalecer su condición como persona que cuida de sí misma y de los demás a través del autocontrol, el manejo de sus emociones reflexionando y asumiendo las consecuencias de sus actos y decisiones, con el fin de promover el respeto y la protección de los derechos humanos, el bienestar común y el cuidado del medio ambiente.

Grado séptimo:

- Fortalecer y valorar el papel de la familia reconociéndola como la primera formadora en valores y normas para que se integren de manera asertiva en el proceso del estudiante, promoviendo las buenas relaciones, la solución de problemas y la sana convivencia, incentivando la construcción de su proyecto de personal de vida, desechando todo aquello que vulnera su dignidad humana.

Grado octavo:

- Concientizar al estudiante acerca de su dimensión comunitaria y social, por medio de la elaboración de su proyecto de vida y su futura actuación como ciudadano con base en la moral social, en pro de la defensa de la nación, el estado, la soberanía y las instituciones, ejercitando la libertad para formular estrategias de autocontrol en el manejo de sus emociones, por medio del análisis de las posibles consecuencias de sus decisiones para fortalecer la convivencia al pertenecer a una comunidad.

Grado noveno:

- Desarrollar una percepción crítica de su vida, en torno a la mirada permanente frente a sus acciones en temas personales como el ejercicio de su sexualidad, conocimiento de las distintas sustancias psicoactivas y problemáticas de violencia social como su participación ciudadana, y el respeto por los derechos humanos que presenta de forma cotidiana, con el fin de construir un sistema personal ético y moral que coincida con lo que la sociedad busca y necesita para ser cada vez mejor.

Grado decimo:

-Sustentar posiciones frente a los problemas éticos que afectan los derechos humanos en todas sus dimensiones haciendo uso de los instrumentos dados desde el derecho internacional humanitario, la constitución, leyes y demás entidades que asisten estos conflictos (ONG’s), desarrollando una conciencia crítica frente a las injusticias sociales, para orientar a quien tenga dificultades y a su vez responda a las necesidades de la comunidad con el fin de mejorar la calidad de vida personal y social.

Grado once:

**-**Profundizar el proyecto existencial de vida a través de la recopilación de su historia personal y la realización personal como ejercicio de proyección y reconocimientos de capacidades para cumplir las metas y sueños, como una forma de integrar todos los conocimientos en cada una de las dimensiones humanas proyectándolas en su futuro profesional y vocacional.

1. **ESTÁNDARES POR GRADOS**

Grado 1:

-Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

- Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.

- Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.

Grado 2:

- Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

- Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.

- Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.

Grado 3:

- Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

- Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.

- Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.

Grado 4:

- Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

- Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.

- Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.

Grado 5:

-Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

- Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.

- Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.

Grado 6:

- Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).

**-** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

- Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Grado 7:

- Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).

**-** Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales, y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

- Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Grado 8:

- Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi entorno escolar, familiar y comunitario.

- Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar y en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.

- Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en mi medio escolar y en mi comunidad. Comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas que ellas tienen para la sociedad.

- Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

Grado 9:

- Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi entorno escolar, familiar y comunitario.

- Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar y en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.

- Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en mi medio escolar y en mi comunidad. Comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

- Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

Grado 10:

- Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.

- Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación ciudadana que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.

- Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para que haya respeto por la diversidad y se superen estas situaciones.

Grado 11:

- Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.

- Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.

- Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para que haya respeto por la diversidad y se supere estas situaciones.

* 1. COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁREA

Las competencias básicas a trabajar en el área de ética y valores humanos son: Aprender a ser – Aprender a conocer – Aprender a hacer – Aprender a convivir. El objeto de aprendizaje del área de ética está dado por las competencias éticas o ciudadana, axiológica y dialógica - comunicativa.

7.1.1 **Competencia ética:** se refiere a la capacidad del estudiante para reflexionar acerca de los problemas morales y está constituida por los siguientes procesos: observar, describir, comparar, clasificar, relacionar, conceptualizar, formular hipótesis cualitativas y cuantitativas, formular y resolver problemas, experimentar, analizar, interpretar, razonar de manera deductiva, inductiva, hipotética, argumentar y contrastar teorías y leyes morales .

7.1.2 **Competencia axiológica:** está orientada a la reflexión y construcción de valores y la constituyen los siguientes procesos: observar, describir, comparar, clasificar, relacionar, conceptualizar, formular hipótesis del tipo “qué pasaría si….”, formular y resolver problemas morales y manifestar los valores.

7.1.3 **Competencia dialógica-comunicativa:** tienen que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro, de interés por comprender el sentido de su discurso, de incorporar lo del otro a la propia comprensión del mundo, se fundamenta también en el convencimiento de que el diálogo es un rico encuentro de saberes, de valores, de resignificaciones y una gran posibilidad de crecer conjuntamente y aprobar los horizontes de nuestros pequeños mundos y está constituida por los siguientes procesos: búsqueda de información sobre los problemas morales, procesamiento de la información, interpretación, comunicación de lo entendido y comprensión de las actuaciones morales.

1. **COMPONENTES Y TEMAS**

**De los componentes:** “Existen múltiples maneras de abordar las diferentes dimensiones que integran la persona moral. En el presente documento hemos optado por considerar los siguientes componentes: conocimiento, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización; ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. El interés se ha centrado en hacer un desglose de estos componentes desde la intención de aportar en la construcción de una propuesta de educación ética y moral. Se ha buscado definir componentes o ámbitos que sean relativamente fáciles de aprehender e indagar en el contexto escolar”[[4]](#footnote-4).

Los temas que se proponen en este plan están tomados, en su mayoría, de la colección *Ética y Valores* de la Editorial San Pablo,en su serie *VIVIR* correspondiente a cada uno de los grados para la educación básica y media vocacional, los cuales tienen como competencias: conocimiento, cognitivo, emocionales, integradoras y comunicativas. Como ejes presenta: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática, y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

El siguiente cuadro presenta de manera sintética los grados, ejes, componentes y temas, con el fin de ofrecer una visión general del área en la educación básica y media vocacional, tratando de unir los componentes dados en los lineamientos curriculares, la temática de una ética cívica y el contenido axiológico o de valores, indispensables para una formación moral del ser humano.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Grados /** **Ejes** | **6º** Persona | **7º** Familia | **8º** Comunidad | **9º** Sociedad | **10º** Proyecto de vida | **11º**Orientación vocacional |
| **Componentes**  | **Temas** | **Temas** | **Temas** | **Temas** | **Temas** | **Temas** |
| Conocimientoconfianza y valoración de sí mismo. | Soy libre y me respeto.Valores:**Autocuidado****Autoestima** | Mi querida familiaValor:**Amor fraternal** | Desarrollo de la personalidadValor: **Vida** | Formación integral de la persona.Valor: **Madurez** | La ética, conocimiento práctico.Valor: **Conocimiento** | Orígenes de la ética occidental.Valor: **Autoconocimiento**  |
| Autorregulación. Autorrealización. | Manejo de emociones.Valor:**Autocontrol** | La unidad familiar Valor: **Diálogo** | ¿Cuál es mi verdadero rostro?Valor: **Autenticidad** | ¿Cómo definimos la personalidad?Valor: **Autoconcepto**  | La persona, exigencias éticas.Valor: **Libertad** |  La Felicidad como una construcción ética.Valor:**Autorre-alización** |
| Ética para la convivencia. Identidad y sentido de pertenencia.  | Queremos contribuir una nueva convivencia.Valor: **Respeto** | Entre todos construimos la familia.Valor: **Identidad** | Los otros somos nosotros.Valor: **Política** | Resolución pacífica de conflicto.Valor: **Paz** | La Ética en los Derechos HumanosValor: **Igualdad** | Debemos justificar nuestra conducta.Valor: **Libertad** |
| Sentido crítico.Formación ciudadana. | Somos colombianos: respeto los símbolos patri.Valor: **Libertad** | Nuestra identidad: ser colombianos Valor: **Patriotismo** | La pertenencia a un país: derechos y deberesValor: **Igualdad** | ¿A quién engañas?Valor: **Honestidad** | Concepto de ciudadaníaValor: **Justicia**  | ¿Cuál es el sentido de mi vida? Valor: **Vida** |
| Conciencia de derechos y responsabilidades | ¿A qué tenemos Derechos?Valor: **Respeto** | Sólo el amor humaniza.Valor: **Amor** | Que viva la diferencia.Valor: **Tolerancia** | Te ayudo, pero no a hacerte daño.Valor: **Solidaridad** | Sin derechos no hay humanosValor: **Dignidad**  | Autonomía y Heteronomía moralValor: **Conciencia** |
| Competencias dialógicas y comunicativas. | Mediación de conflictosComunicación asertivaValor: **Diálogo** | Estar juntos no es fácil.Valor: **Perseverancia** | Manejo de habilidades socialesValor: **Creatividad** | Dolor y tristeza. No al aborto.Valor: **Vida** | El más pobre es el que sólo tiene dinero.Valor: **Equidad** | Saber elegir. Toma de decisiones.Valor: **Responsabilidad** |
| Capacidad creativa y propositiva. | Una casa grande para cuidar.Valor: **Responsabilidad**  | Todo un mundo de posibilidadesValor: **Libertad** | Ver en la oscuridad.Valor: **Fe y Esperanza** | El planeta está en peligro.Valor: **Ecología** | Prejuicios y perjuicios.Valor: **Tolerancia** | Vidas claras como el aguaValor: **Servicio**  |
| Juicio y razonamiento moral. | No nos digamos mentiras.Valor: **Honestidad** | Una voz dentro de mí.Valor: **Bondad** | Mentes autónomas y libres.Valor: **Autonomía** | La libertad y las palabras.Valor: **Comunicación** | ¿Enemigos o ene…amigos?Valor: **Perdón** | Principales problemas morales de nuestro tiempoValor: **Verdad** |
| Sentimientos de vínculo y empatía. Actitudes de esfuerzo y responsabilidad. | Hermanos que aún no conocemos.Valor: **Solidaridad** | La esperanza es terca. La paz un compromiso de todos. Valor: **Paz y Esperanza**  | La familia radica en el amor.Valor: **Familia** | En cuerpo y alma. Valor: **Sexualidad** | La solidaridad no es un acto, es una actitud.Valor: **Solidaridad** | El amor encierra todas las vocacionesValor: **Vocación** |

1. **ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS**

Se propone realizar actividades pedagógicas diversas como las siguientes:

* Talleres
* Trabajos en equipo
* Lectura y análisis de textos
* Video-foros
* Dinámicas de grupo
* Desarrollo de guías
* Dramatizaciones – juego de roles
* Carteleras, afiches y frisos
* Confrontación de textos (plan lector)
* Clases magistrales
* Exposiciones grupales
* Estudio de casos (Dilemas morales)
* Portafolio de trabajo en clase
1. **METODOLOGÍA**

Se entiende por metodología el conocimiento o la teoría acerca de los métodos, técnicas e instrumentos que permiten construir las competencias específicas del área por parte de los estudiantes y desarrollar la enseñanza de la ética y en valores humanos. Las metodologías privilegiadas para la construcción de competencias son: el aprendizaje significativo, la experimental, el aprendizaje en equipo, el cambio conceptual y el planteamiento de situaciones problémicas.

La propuesta del modelo pedagógico de la institución es el **cognitivo-social**. Esta pedagogía persigue que el sujeto desarrolle al máximo, y de manera interdisciplinaria, sus capacidades e intereses, lo cual debe hacerse de acuerdo con la sociedad, el trabajo, la familia y el conocimiento útil, para lo que las teorías cognitivas permiten identificar la naturaleza y las características del aprendizaje y sus variables así como las bases neurológicas de los procesos correspondientes.

Para el desarrollo de la metodología se necesita tener en cuenta las competencias del pensamiento *ético, axiológica y comunicativa* que se construyen a través de los ejes curriculares. En el caso de la primera se trata de los dominios como la observación, descripción, comparación, clasificación, relación, conceptualización, resolución de problemas morales, formulación de hipótesis, análisis, síntesis, deducción, inducción, experimentación, razonamiento hipotético, argumentación y contrastación de leyes y teorías éticas y axiológicas. Para la segunda se trata de construir los valores personales, sociales y culturales a través de los procesos de observar, describir, comparar, clasificar, relacionar, conceptualizar, formular hipótesis del tipo “qué pasaría si….”, formular y resolver problemas axiológicos y manifestar los valores. Para tercera se enfoca hacia la búsqueda de información, procesamiento, comprensión, análisis y la toma de posiciones éticas ante los problemas morales relacionados con la vida.

Teniendo en cuenta las competencias del pensamiento ético, axiológica y comunicativa, se plantea el método latinoamericano:

VER:

* Ver corresponde a la proposición de temas, contenidos, situaciones problémicas, análisis de la realidad contextual, análisis de dilemas morales, comunicación de las competencias y logros a alcanzar, etc.
* Es el momento de toma de conciencia de la realidad. Ver los hechos concretos de la vida cotidiana.
* Esta mirada permite una visión más amplia, profunda y global que motivará más adelante a realizar acciones transformadoras orientadas a atacar las raíces de los problemas.

JUZGAR:

* Juzgar implica la comprensión de lecturas, análisis de textos, profundización de los temas a través de la investigación, aportes de especialistas a las problemáticas o temas planteados, toma de apuntes y desarrollo de talleres, elaboración de un portafolio de trabajo, etc.
* Es el momento de analizar los hechos de la realidad a la luz de teorías filosóficas y éticas, aportes de especialistas en las distintas disciplinas de la ciencia, reflexiones desde la literatura histórica y contemporánea, mensajes desde las distintas religiones, en especial de Jesús de Nazaret y de su Iglesia, para descubrir lo que está ayudando o impidiendo a las personas alcanzar su formación integral, llegar a vivir como hermanos y construir una sociedad de acuerdo al proyecto de Dios.
* Juzgar ayuda a tomar conciencia de las fallas personales presente en la vida de cada uno y del abandono social presente en las estructuras injustas de la sociedad.
* Juzgar exige un conocimiento cada vez más profundo de los temas, contenidos y teorías éticas, mensajes y reflexiones al interior de nuestro ser, creando un ambiente de sana convivencia aplicando los valores humanos, un permanente diálogo fraterno con los otros en búsqueda de una sociedad más justa, igualitaria y en paz.

ACTUAR:

* Actuar implica la participación activa en el desarrollo de la clase, aportes de los diferentes puntos de vista frente a los problemas planteados, toma de decisiones y expresión de posiciones grupales y personales entorno a los dilemas morales planteados, generación de soluciones y fortalecimiento de la autonomía, aplicación de valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, la justicia y la libertad.
* Es el momento del fortalecimiento de los valores personales como el autoestima, el autocuidado, la responsabilidad, el respeto a sí mismo, la autonomía, la formación de la personalidad, a través de la reflexión personal e interiorización de las normas institucionales y sociales, respeto a la autoridad familiar, educativa y civil.
* Es el momento de concretizar en una acción transformadora lo que se ha comprendido acerca de la realidad (ver) y lo que se ha descubierto en las lecturas y el análisis de los contenidos (juzgar). Es el momento de la práctica de valores y del compromiso personal.
* Actuar no queda reducida sólo a la esfera de lo personal sino que procura incidir realmente en la realidad familiar y social.
1. **RECURSOS**

Los medios y apoyos didácticos son canales que facilitan el aprendizaje. Para el área de ética y valores humanos son de suma importancia ya que con ellos facilitamos la apropiación del aprendizaje, la reflexión permanente del estudiante; además facilitan la organización de los temas permitiendo, presentar los contenidos o conceptos de una manera objetiva, clara y accesible, proporcionar al estudiante los medios variados de aprendizaje, estimulan el interés y la motivación del grupo, acercan a los participantes a la realidad y a darle significado a lo aprendido, permiten facilitar la comunicación, entre otros. Algunos de estos recursos serán:

**Humanos**: Docente, educandos, demás comunidad educativa.

**Físicos-tecnológicos**: Salón, escritorios, tablero, marcadores, borrador, computador, Video Beam, planillas, planeadores, esferos, y otros espacios y materiales que disponga la Institución. Presentaciones en PowerPoint, Videos: Fotografía, Cortometrajes, películas, videos, documentales, etc.

**Audios**: CD, MP3, Memoria USB

**Escritos**: Fotocopias, construcción de textos, lectura de casos prácticos, apuntes de clase, portafolio de trabajo, láminas, carteles, diagramas, noticias, etc.

**Virtuales**: Buscadores, blogs, plataforma institucional, otros.

El reto es usar los recursos didácticos que tengamos a nuestro alcance, usarlos adecuadamente y buscar que su integración con el resto de los elementos del proceso educativo sea congruente y estratégicamente justificable.

1. **TIEMPO**

Se realizará en los tiempos estipulados por el cronograma de actividades para el año lectivo 2016, proporcionado por Coordinación Académica.

Los tiempos académicos están divididos en 4 periodos:

1. periodo: 25 de enero – 08 de abril

2. periodo: 11 de abril – 17 de junio

3. periodo: 11 de julio – 16 de septiembre

4. periodo: 19 de septiembre – 03 de diciembre

Cada periodo está constituido por 10 semanas académicas. La intensidad horaria por semana es de 4 horas por grado (1 hora por curso) en la semana.

1. **PROYECTOS PEDAGÓGICOS DEL ÁREA** (En construcción junto con el área de Educación Religiosa. Tema propuesto: Sentido y valoración de la vida)
2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.**

La evaluación es un proceso permanente de interacción diagnóstica, pedagógica, estratégica que permite retroalimentar el proceso de desarrollo de habilidades cognitivas, actitudinales, motoras y psicosociales que potencian para integrar al estudiante en el contexto en que vive de manera crítica y transformativa.

La evaluación atiende a principios y criterios que determinan su carácter procesual, o sea, que se realiza durante todo el desarrollo curricular integral, de manera que favorece la valoración de todas las dimensiones del desarrollo ontogénico, de la realidad contextual del estudiante y su participación, en este sentido es hetero-evaluativa, co-evaluativa y auto-evaluativa.

Las características de la evaluación tendrán que ser: continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa, y formativa.

Como criterio de evaluación se tendrán en cuenta lo dispuesto por el SIEE institucional, en su capítulo II artículo 3: Criterios de Evaluación de los estudiantes.

“La evaluación es entendida como un proceso sistémico en la cual no tiene como propósito ser un obstáculo para la promoción de los estudiantes sino el estar constantemente revisando el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes en beneficio propio, buscando la forma constante de entrar a reforzar aquellas falencias que se presentan en el proceso de formación, es así como cada uno de los docentes tomando como marco referencial el modelo pedagógico de la institución debe procurar el buscar e implementar las herramientas necesarias que garanticen que los jóvenes se acerquen al conocimiento de una forma real.

El desarrollo intelectual de los estudiantes depende de la creación de ambientes de aprendizaje, donde cada uno de los y las estudiantes puedan desarrollar sus habilidades de pensamiento y de esta manera poder aplicar el Sistema Institucional de Educación Escolar (SIEE). En este sistema se dan pautas a los docentes de la institución para el aplicar una adecuada evaluación y dar cuenta sobre los objetivos y logros alcanzados.

Los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes se deben entender como principios orientadores, normas, parámetros, pautas o puntos de referencia, para evaluar el proceso de desarrollo de los mismos, en sus diferentes aspectos y para entender la promoción como el avance en su formación, evidenciado mediante el proceso evaluativo.

Los criterios de evaluación del área están construidos sobre la base de los procesos de las competencias, dominios de competencia, niveles y criterios. Con esta área se pretende aportar a solucionar los problemas y necesidades en el ámbito ético y moral que presentan las estudiantes y la comunidad, en favor de formar a un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en los que le toca desempeñarse.

1. **ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLAS**

“La malla curricular es la estructura que da cuenta de la forma como los docentes intervienen y desarrollan las competencias necesarias, en los diferentes grados académicos. Estas son el instrumento que les permite integrar las áreas desde diferentes enfoques, propiciando el diálogo entre saberes; es decir, nuestras mallas curriculares propician la transversalidad del conocimiento”.

1. Tomado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-342767\_recurso\_nuevo\_7.pdf, Educación Ética y en Valores, pág. 24 [↑](#footnote-ref-1)
2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Serie lineamientos curriculares. Educación ética y Valores humanos. Carta abierta a las maestras y maestros. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ibid. Presentación. [↑](#footnote-ref-3)
4. Lineamientos curriculares de Ética y Valores. MEN [↑](#footnote-ref-4)